



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Concejo Municipal

ACTA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Día : Viernes 14 de agosto de 2026.
Hora : 09:05 horas.
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.
Concejales Asistentes : Sr. Ángel Carter Ramos.
Sra. Jeannette Molina González.
Sr. Cornelio Carrasco Vásquez.
Sr. Félix Martínez Martínez.
Sr. Luis Lazo Jara.
Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez.
Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso
Lugar : Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación “REGLAMENTO DE PLANTA DE PERSONAL PARA MUNICIPALIDAD APROBADA POR EL COMITÉ BIPARTITO”.

Desarrollo de la Sesión

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria, expresa sus saludos a los señores Concejales, al señor Secretario Municipal y a los funcionarios municipales presentes en el Salón, a continuación agradece a los señores Concejales por la pronta respuesta a la convocatoria realizada para la celebración de esta sesión extraordinaria, que tiene como único punto, de suma importancia para el funcionamiento de esta Municipalidad.

1. Aprobación “REGLAMENTO DE PLANTA DE PERSONAL PARA MUNICIPALIDAD APROBADA POR EL COMITÉ BIPARTITO”.

El señor Presidente agradece al Concejal señor Cáster, quien en su calidad de Presidente de la Comisión de Finanzas, convocó a reunión de la mencionada Comisión, la que se efectuó el día jueves 13 de agosto, para tratar el tema que motiva esta Sesión Extraordinaria de Concejo.



El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Cáster.

El Concejal señor Cáster agradece la palabra y señala que se trata de una Sesión Extraordinaria del Concejo convocada con poca anticipación. Informa que junto al Concejal señor Díaz, que integra la Comisión de Finanzas, efectuaron todas las consultas pertinentes durante la reunión de Comisión recientemente realizada, donde se pudo realizar todas las consultas al señor Director de Control, funcionarios representantes de la ASEMUCH y representantes del señor Alcalde, quienes integran el Comité Bipartito, todo ello con la finalidad de despejar las dudas que pudieran existir en torno a este tema. Indica que sólo mantiene una duda por aclarar, y está referida a saber cuál es la monto a pagar al grado 4°, no obstante, aquello expresa que fue una reunión muy agradable y fructífera, en la que todos tuvieron un tiempo para exponer sus puntos de vista y para conversar. Agrega que es muy importante que se realice esta sesión y que este punto se apruebe, especialmente dada la coyuntura existente a raíz del traspaso de la administración de educación al Servicio Local de Administración de Educación Pública, situación que deja al Municipio con menos funcionarios disponibles para realizar las múltiples labores que el funcionamiento de la Municipalidad requiere.

La Concejal señora Jeannette solicita la palabra y señala que tal como ya se dijo, este es un punto extremadamente importante para el funcionamiento de la Municipalidad y para los funcionarios municipales. Expresa sus agradecimientos a todos quienes han realizado un trabajo delicado y no exento de complejidad para generar un buen proyecto de Planta Municipal, acorde con los desafíos y exigencias que actualmente existen. Indica que le hubiese encantado que esta ampliación de la Planta Municipal se hubiera generado antes, para de ese modo evitar la gran sobrecarga laboral a la que están hoy expuestos los funcionarios, considera que la materialización de este anhelo es una señal de esperanza de mejores tiempos para todos ellos, después de tantos años sin que se hubiese logrado un avance en esta materia. Haciendo un poco de historia, refiere qué en el periodo alcaldicio del anterior alcalde, se intentó aprobar un proyecto, el cual no prosperó. En la actual administración hace 2 años, nuevamente se intentó sacar adelante un proyecto de esta naturaleza y tampoco se logró, por lo tanto, debe ser motivo de orgullo que finalmente alcance esta meta que ha sido tan esquiva. Finalmente señala que lamenta profundamente que funcionarios emblemáticos se hayan acogido a retiro sin haber tenido el reconocimiento que merecían, les envía un afectuoso saludo, no sólo de los vecinos y vecinas de Colbún, sino también de sus autoridades quienes están para trabajar para el bienestar de Colbún, los vecinos y también de sus funcionarios.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y señala que en la reunión de Comisión fueron aclaradas las dudas que existían respecto de este tema, indica que hace varios años atrás tal como se indicó, se hicieron esfuerzos para ampliar la planta municipal, sin embargo ello no prosperó, indica que en la oportunidad en que se presentó una propuesta en la administración del anterior alcalde, él era Concejal y se rechazó el proyecto, puesto que le generó muchas dudas, pero en esta ocasión la situación es muy distinta, hay claridad y acuerdo por ambas partes, del señor Alcalde y del Comité Bipartito, por lo tanto señala que compromete su voto favorable.

El Concejal señor Carrasco solicita la palabra y expresa sus saludos a los funcionarios, señala que se siente agradecido de tener la oportunidad de formar parte de este Concejo Municipal, en el que se ven los resultados de trabajar en conjunto, como en esta oportunidad, en que se escuchó a ambas partes, la posición del señor Alcalde y del Comité Bipartito y se logró un consenso que permite lograr este avance para los funcionarios y para la Comuna.

El Concejal señor Lazo solicita la palabra y señala que la reunión de comisión efectivamente fue muy grata y clarificadora, permitió revisar los antecedentes de un proceso que está bien hecho y que además concita el acuerdo de ambas partes, vale decir del Comité Bipartito y lo que también es relevante, la tranquilidad de contar con el financiamiento necesario para asegurar esta nueva Planta Municipal. Señala que por todo lo expuesto, compromete su voto favorable.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y señala que si bien este es un beneficio para los funcionarios, el fin último es que la atención y servicios hacia comunidad sean mejor entregados,



ya que la capacidad actual no permite hacer más expeditas las atenciones, lo que es absolutamente entendible considerando la sobrecarga de trabajo que existe actualmente. Agrega que en algún momento fue colega de los funcionarios presentes en esta sesión y lamenta las desventajas del sistema que hace que coexistan diversos tipos de contrataciones y clases de funcionarios, lo que lamentablemente se mantiene en la actualidad, con mayores beneficios para algunos y teniendo por otra parte, a otros que carecen de todos los beneficios, lo que no se condice con su dedicación y entrega. Expresa que está en total desacuerdo con la clasificación que existe en esta materia. Dicho lo anterior, señala que sin duda esto representa un avance, ya que permitirá que quienes llevan muchos años suban de grado y quienes están en la Contrata Municipal, y que cumplen los requisitos, pasen a formar parte de la Planta Municipal, quedando abierta la posibilidad de que quizá algunos honorarios se integren a la Contrata Municipal. Todos estos posibles movimientos representan una mejora significativa, de justicia y desarrollo para los funcionarios de la comuna y por ello obviamente está dispuesto a apoyar esta iniciativa. Agradece al Concejo Municipal por la disposición que permite avanzar en este sentido. Finalmente, agradece al señor Presidente por poner este punto en Tabla, sin embargo manifiesta una crítica referida a los tiempos tan acotados para convocar a esta sesión, sin considerar los compromisos que cada uno de los señores Concejales pudieran tener, lo que pudo haberse evitado si se hubiera trabajado en este sentido con anticipación y no al filo de los plazos para hacerlo. Solicita que quede en el acta esta necesidad de mejorar en este aspecto procedimental. Indica que espera que este proyecto tenga el menor tiempo de espera en Contraloría Regional y que el primer día de enero ya podamos contar con una nueva Planta Municipal.

El señor Presidente agradece la buena disposición, señala que siempre hay cosas que se pueden mejorar, así es que toma las críticas como una oportunidad.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El señor Secretario da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar el “REGLAMENTO DE PLANTA DE PERSONAL PARA MUNICIPALIDAD APROBADA POR EL COMITÉ BIPARTITO” conforme a antecedentes enviados y lo establecido en reunión de Comisión de Finanzas del Concejo, realizada el día 13 de agosto del año en curso.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su pronunciamiento.

El Concejál señor Martínez manifiesta su aprobación.

El Concejál señor Díaz señala que muy convencido de lo que va a decir, manifiesta que aprueba.

El Concejál señor Carter señala que el apoyo a este punto no quiere decir que se omita la posibilidad de fiscalizar que el proceso se lleve adelante del modo que corresponde, siendo especialmente importante que en los concursos no se trate de favorecer a los amigos o que los procesos no se desarrollen en completa regla, a continuación manifiesta su aprobación.

El Concejál señor Carrasco, señala que se siente orgulloso de tener esta posibilidad, entregada por los ciudadanos que lo eligieron y por todo lo expuesto anteriormente, manifiesta su aprobación.

El Concejál señor Lazo manifiesta su aprobación.

La Concejál señora Jeannette señala que emocionada y gustosamente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.



El señor Presidente señala que se aprueba por unanimidad el único punto de la tabla.

El señor Presidente indica que quiere señalar a los señores Concejales que su compromiso es ser lo más justo y transparente en el proceso que se inicia, ya que se trata de un beneficio para la comuna y su historia, aumentando la Planta Municipal. Agrega que se siente orgulloso de este logro, ya que, para conocimiento de la comunidad, la actual Planta Municipal se aprobó el año 1994, por lo tanto, han pasado 32 años y no ha habido modificaciones, teniendo que trabajar los Alcaldes de turno, ajustándose a la planta de personal que había en la Municipalidad. Por otra parte, lamenta que muchos funcionarios se acogieran a retiro en su momento, sin ver beneficio alguno a este respecto.

El señor Presidente cede la palabra al señor Marco Alee Rodríguez, representante del Comité Bipartito.

El señor Alee agradece la palabra y señala que quiere en primer término dar gracias a Dios por permitir esta oportunidad y a continuación al señor Alcalde, ya que para que las Plantas puedan avanzar es indispensable contar con la voluntad de los señores Alcaldes de turno y hoy día estamos en presencia de un hecho histórico, gracias a la disposición también de los señores Concejales, quienes se hicieron un tiempo para asistir tanto a la reunión de Comisión de Finanzas, en que se analizó latamente esta nueva Planta Municipal y para asistir a esta sesión extraordinaria en que concurrieron con su voto aprobatorio, como resultado de un trabajo arduo y no sencillo, en que se priorizaron los acuerdos en la búsqueda de lo mejor para el Municipio, proceso en el que sintieron la preocupación de los Concejales por trabajar y por sacar adelante este proyecto. Señala que hoy día está la intención y el compromiso de que todos los funcionarios que cumplen los requisitos pasen a la Planta, por lo que agradece nuevamente a la Mesa Bipartita y a los funcionarios que confiaron en ellos para su representación.

El señor Presidente agradece a los Concejales su disponibilidad y a los funcionarios por su trabajo y entrega, espera que en el próximo año muchos funcionarios que cumplen los requisitos necesarios se integren a la Planta Municipal, dándoles más estabilidad, señala que su compromiso es que quienes llevan años desempeñándose en el Municipio, tengan la opción de mejores condiciones laborales. Finalmente agradece a los funcionarios señor Aníbal Urtubia, señor Luis Muñoz, señor Marco Alee, señora Rosa Rivera y señora Karina Aravena, quienes fueron parte de este importante proceso.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y señala que no hay que olvidar la participación del Director de Control, señor Carlos Gómez Veas.

El señor Presidente le responde al Concejal señor Díaz que por supuesto extiende sus agradecimientos al señor Gómez.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 09:26 horas.



Firmado por:
Luis Hernán Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Fecha: 08-09-2026 18:06 CLT
Secretaría Municipal - Municipalidad
de Colbún

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/AKYLMY-610>